

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TFFKY-30DGB-LQO6P Fecha de emisión: 28 de Junio de 2024 a las 11:26:23 Página 1 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodelgo Gómez y por CON\_Responsable de Administración de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:23 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACION DE CRITERIOS JUICIOS DE VALOR Y APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE

### Fecha y hora de celebración

28 de mayo de 2024 a las 09:45:00

### Lugar de celebración

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

### Asistentes

#### **PRESIDENTA**

Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Jefa de Servicio de Administración y Contratación.

#### **SECRETARIA**

Dña. Ana Muñoz Blázquez, Responsable de Administración de Contratación

#### **VOCALES**

D. Satorio Hernández de Marco, Secretario General.

D. José Luis Hidalgo Ortega, Técnico de Intervención.

D. Carlos Mouliia Ariza, Interventor Accidental.

### Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA 52/2024 - Ejecución de proyecto de construcción de paso inferior bajo las vías del tren en Calle Cañada”, subvencionado por el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (2022-2026).

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 52/2024 - Ejecución de proyecto de construcción de paso inferior bajo las vías del tren en Calle Cañada”, subvencionado por el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (2022-2026).

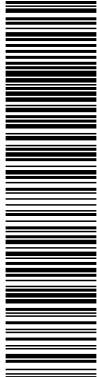
### Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA 52/2024 - Ejecución de proyecto de construcción de paso inferior bajo las vías del tren en Calle Cañada”, subvencionado por el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (2022-2026).


Una vez remitida la información por el equipo técnico, los miembros de la Mesa de Contratación conforme a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, en primer lugar, se da lectura al Informe Técnico respecto de los aspectos técnicos (criterios evaluables mediante juicios de valor), que una vez aceptado se incorpora escaneado a esta acta, quedando de la siguiente manera:

LICITADOR	MEMORIA TECNICA	MEJORAS	PUNTUACION TOTAL SOBRE B
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.	27,75 PUNTOS	9,25 PUNTOS	37,00 PUNTOS
SERANCO S.A.U	21,50 PUNTOS	6,25 PUNTOS	27,75 PUNTOS
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U.	21,50 PUNTOS	6,00 PUNTOS	27,50 PUNTOS
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	21,00 PUNTOS	5,50 PUNTOS	26,50 PUNTOS
CONSTRUCCIONES RICO S.A.	16,75 PUNTOS	1,00 PUNTOS	17,75 PUNTOS

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 2 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodaligo Gómez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torreon.es>




## Torrejón de Ardoz

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

DOCUMENTO INFORME: Informe Técnico sobre el PA 52-2024 Paso inferior Cañada (ver más...)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>RWJHI-9XVJO-B3WLA</b> Fecha de emisión: <b>27 de Mayo de 2024 a las 13:48:39</b> Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VYO_Jefa de Área de Obras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 27/05/2024 13:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/05/2024 13:24



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

E: CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD  
A: MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PA 52/2024

### INFORME TÉCNICO DE OFERTAS DEL PROYECTO DE “CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR BAJO LAS VIÁS DEL TREN EN CALLE CAÑADA”

*En el presente informe se valora el criterio de adjudicación establecido en el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas del expediente PA 52/2024. Los criterios considerados según el Pliego son los siguientes:*

A.1. MEMORIA TÉCNICA ..... Hasta 30 puntos

Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Localización y detección de afecciones en la ejecución de las obras; soluciones y propuestas. Se analizarán las afecciones que produzcan las obras describiendo las ocupaciones necesarias, los servicios e infraestructuras afectadas y se indicarán las medidas a adoptar para garantizar la accesibilidad y movilidad del espacio público durante la obra. (Hasta 10 puntos).
2. Medidas para limitar el impacto medioambiental durante la ejecución de las obras. Se valorarán medidas encaminadas a la minimización de emisiones de gases contaminantes, minimización de emisiones acústicas, separación de residuos en la obra, uso sostenible de agua, entre otros. Certificados de gestión medioambiental (Hasta 5 puntos).
3. Programa de trabajo que permita analizar el desarrollo de las obras y que justifique el plazo de ejecución. Se valorará el cumplimiento de hitos y plazos intermedios establecidos en el contrato y la justificación del plazo de ejecución en relación con las afecciones detectadas. Se valorarán los compromisos relativos a garantías y seguridad del suministro (Hasta 5 puntos).
4. Estudio de mediciones del proyecto. Para la presentación del estudio de mediciones del proyecto se solicita una explicación de las principales diferencias detectadas (por exceso y por defecto) y comparativo de mediciones en el que se especifiquen dichas diferencias. Dicho comparativo deberá presentarse valorado con los precios del proyecto y resumen final por capítulos también valorado. (Hasta 5 puntos).
5. Organización y gestión de la obra. Se valorará la estructura, instalaciones fijas, maquinaria, así como la capacidad del equipo técnico que ejecutará la obra incluyendo ingenieros, arquitectos y especialistas, y su experiencia en obras similares. (Hasta 5 puntos).

A.2. MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO ..... Hasta 10 puntos

Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Propuesta de mejoras para favorecer los entronques de los viales existentes (glorieta avda. Constitución y calle Cañada) con el paso inferior, así como mejoras en accesibilidad universal. (Hasta 2 puntos).
2. Propuestas de mejoras hidráulicas por afección del nivel freático. (Hasta 2 puntos).


1

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torreon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TFFKY-30DGB-LQO6P Fecha de emisión: 28 de Junio de 2024 a las 11:26:23 Página 3 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodaligo Gómez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>




## Torrejón de Ardoz

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

DOCUMENTO RFGCMT: Infr/no Tcon no 8o bio 5 PA 52-2024 Paso Infr/rer Catado (ver:31/1)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RWJHI-9XVJO-B3WLA Fecha de emisión: 27 de Mayo de 2024 a las 13:48:39 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- VYO_Jefa de Área de Obras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 27/05/2024 13:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/05/2024 13:24



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

3. Propuesta de mejoras de planificación durante la ejecución de la obra. Se valorará la implementación de herramientas para la planificación y gestión tipo BIM que incluyan planos de planta, estructurales, vistas, etc. (Hasta 2 puntos).
4. Propuestas de mejoras de seguridad en la obra. Se valorará la implementación de medidas de seguridad y salud adicionales. Para los trabajos con afección a la vía de ferrocarril, se requieren subcontratistas acreditados en dichos trabajos (Empuje oleohidráulicos, apeos vía y servicios ADIF. (Hasta 2 puntos)
5. Propuesta de mejoras en estética y diseño. Se valorará la incorporación de elementos artísticos, culturales, sostenibles y vegetación vertical en el túnel. (Hasta 2 puntos).

Estos criterios son desarrollados de la siguiente manera por las ofertas presentadas:

**ROGASA**

**A1) MEMORIA TÉCNICA**

1. Presenta una pormenorizada relación de afecciones con localización de las mismas y propuesta de soluciones.
2. Propone una serie de medidas a adoptar, todas ellas coherentes y correctas aplicables de manera genérica a cualquier ejecución.
3. Presenta un programa de trabajo completo y coherente con análisis cuantitativo de unidades de obra y con cálculos de holguras, así como completa descripción de recursos.
4. Señala varias hipótesis conceptuales para exponer la variación en las mediciones de varias unidades de obra. Se totalizan las cantidades totales sin descomposición de mediciones.
5. Presenta una enumeración de recursos humanos, coherente aunque de manera genérica, así como otras apreciaciones sin interés específico para la concreta ejecución.

**A2) PROPUESTAS DE MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO**

1. Presenta mejoras en el entronque del lado calle Cañada y mejoras de pasos de peatones para favorecer accesibilidad, y están correctamente justificadas.
2. Las mejoras se centran durante la fase de ejecución y propone mejoras en ese sentido.
3. Propone el uso del BIM con personal dedicado en exclusiva. También propone herramientas específicas para la gestión de la planificación.
4. Las medidas de seguridad y salud adicionales que propone están justificadas. Señala personal cualificado y homologado por ADIF.
5. Proponen mejoras en la estética del paso (pintura, jardín vertical, mobiliario urbano), aunque en alguna de las propuestas no concreta mediciones.


2

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torreon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 4 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024 Elija Rodaligo Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torrejon.es>




## Torrejón de Ardoz

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

DOCUMENTO INFORME Informe Técnico sobre el PA 52-2024 Fase Interior Cañedo (VERBA 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>RWJHI-9XVJO-B3WLA</b> Fecha de emisión: <b>27 de Mayo de 2024 a las 13:48:39</b> Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VYO_Jefa de Área de Obras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 27/05/2024 13:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/05/2024 13:24



### Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489

**CONSTRUCCIONES RICO**

A1) MEMORIA TÉCNICA

- Presenta una enumeración genérica de afecciones y soluciones, aunque correctas, no presentan interés más allá de lo obvio.
- Presenta certificado de Sistema de Gestión Ambiental, y enumera diferentes propuestas concretas para esta actuación, con una aplicación general.
- Presenta un programa de trabajo sin análisis ni cuantificación.
- Analiza mediante una descomposición de mediciones las unidades de obra de la totalidad del presupuesto de obra, aunque sin explicaciones conceptuales sólidas.
- Enumera y describe recursos logísticos, de maquinaria y de recursos humanos, aunque sin una integración en el programa de trabajo.

A2) PROPUESTAS DE MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO

- No presenta mejoras en este apartado.
- No presenta mejoras en este apartado.
- No presenta mejoras en este apartado.
- Propone medidas de seguridad y salud adicionales muy básicas.
- Propone la Implantación de un jardín vertical pero no indica tipo ni descripción.

**GYOCIVIL**

A1) MEMORIA TÉCNICA

- Presenta exhaustiva localización y detección de servicios existentes, así como otra completa diversidad de aspectos logísticos y circunstanciales, aportando garantías al respecto, incluyendo soluciones y recursos.
- Presenta un análisis de aspectos directamente relacionados con la ejecución, así como implantación de medidas correctoras tanto preventivas como correctivas, aportando garantías específicas, todo ello separado por tipologías.
- Se planifica un programa de trabajo teniendo en cuenta una diversidad de parámetros y afecciones en la ejecución, presentado un programa detallado e íntegro con justificaciones conceptuales y analíticas de los procesos y recursos.
- Señala un análisis de las unidades de obra con variaciones más significativas, sobre las que realiza una descomposición de mediciones concretando y justificando los detalles.
- Presenta un organización y estructuración de la gestión en la ejecución muy apropiada, aportando ventajas logísticas sobre el resto de las ofertas.


3

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 5 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Contratación y Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodaligo Gómez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torrejon.es>




## Torrejón de Ardoz

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

DOCUMENTO RUBAU: Informe Técnico sobre el PA 52-2024 Paso inferior Cañada (ver Anexo)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>RWJHI-9XVJO-B3WLA</b> Fecha de emisión: <b>27 de Mayo de 2024 a las 13:48:39</b> Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VYO_Jefa de Área de Obras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 27/05/2024 13:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/05/2024 13:24



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

**A2) PROPUESTAS DE MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO**

1. Proponen medidas para mejorar los entronques de los viales en Avda. de la Constitución y en la calle Cañada, mejoras de accesibilidad, y están debidamente justificadas.
2. Propone mejoras hidráulicas en instalaciones de bombeo para el buen funcionamiento del paso inferior.
3. Propone el uso de BIM y exponen experiencia en este tipo de proyectos.
4. Propone una gran variedad de medidas a implantar debidamente justificadas. Señala personal cualificado y homologado por ADIF.
5. Hacen una propuesta muy bien justificada y detallada sobre las mejoras planteadas, entre otras el muro verde vertical.

**RUBAU**

**A1) MEMORIA TÉCNICA**

1. Realiza un análisis genérico de diversas afecciones que, aunque correcto, no resulta de interés concreto. Presenta soluciones apropiadas para afecciones detectadas.
2. Presenta una serie de propuestas para diversas actuaciones, aportando garantías.
3. Realiza un pormenorizado estudio y secuencia de las principales ejecuciones de obra, tanto en el ámbito cualitativo como de manera analítica.
4. Realiza una comparativa de las unidades de obra del proyecto sin descomposición de unas mediciones y aportando varias apreciaciones respecto a carencias detectadas en el presupuesto sin entidad significativa.
5. Presenta un análisis de los procedimientos y etapas constructivos, así como enumeración de todos los recursos de manera detallada.

**A2) PROPUESTAS DE MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO**

1. No proponen ninguna mejora en los entronques. Se centra en mejoras de accesibilidad.
2. Se centran en las medidas a tomar durante la ejecución de la obra, sin entrar en propuestas de mantenimiento.
3. Propone el uso del BIM. Para realizar seguimiento del contrato, compartir información y realizar las entregas digitales proponen implementar además otra plataforma.
4. Propone personal cualificado y homologado por ADIF y otras medidas adicionales.
5. Proponen ajardinamiento vertical y describen la solución genéricamente.


4

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 6 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:23 del día 28 de Junio de 2024. Elija Rodaligo Gómez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:23 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torrejon.es>



## Torrejón de Ardoz

AYUNTAMIENTO


Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P.2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

DOCUMENTO INFORME: Informe Técnico sobre el PA 52-2024 Paso Interior Castas (VERBA)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>RWJHI-9XVJO-B3WLA</b> Fecha de emisión: <b>27 de Mayo de 2024 a las 13:48:39</b> Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YVO_Jefa de Área de Obras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 27/05/2024 13:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/05/2024 13:24



El documento electrónico ha sido aprobado por YVO\_Jefa de Área de Obras (Mercedes Tomé Abad) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:48:39 del día 27 de Mayo de 2024. Mercedes Tomé Abad. 4213088 RWJHI-9XVJO-B3WLA. 8B27FCH3B2DMEEFEEED75A137F590039886A1CCF El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torrejon.es>



## Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P.2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

**SERANCO**

**A1) MEMORIA TÉCNICA**

1. Presenta una descripción de afecciones, así como de las soluciones a adoptar. Se justifican con aplicación concreta en ejecución de los trabajos adaptados al entorno.
2. Justifica una serie de medidas a adoptar, acompañadas de análisis de estas, aunque se trata de una aplicación general.
3. Realiza una descomposición conceptual de las fases de trabajo que luego son justificadas analíticamente con descripción completa del programa de trabajo.
4. Se presenta un análisis del procedimiento de comprobación y se realiza la comparativa por unidades de obra, con explicación conceptual.
5. Presenta una enumeración de medios y recursos apropiados a la ejecución detallados coherentemente, tanto en el ámbito de gestión como de ejecución.

**A2) PROPUESTAS DE MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO**

1. No incorpora mejoras en los entronques. Propone mejoras de accesibilidad.
2. Se centran en las medidas a tomar durante la ejecución de la obra y aportan plano anexo detallado:
3. Propone el uso del BIM. Aporta anexo con objetivos a conseguir con el uso del BIM: Mejoras del control de procesos, coordinación de actividades y mejora de la calidad.
4. Propone medidas para minimizar las afecciones a los vecinos de la zona y peatones. Analiza las afecciones para el tráfico rodado.
5. Proponen poner en valor el paso de Cañada como vía pecuaria y otras mejoras artísticas. Proponen ajardinamientos verticales en los taludes y en los frentes del túnel.

5

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 7 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodríguez Gómez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
  
C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

DOCUMENTO Nº OFICINA: 188/196 Tercer to 30016 E PA 52-2024 Paso Interior Catedr (Versión 3)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>RWJHI-9XVJO-B3WLA</b> Fecha de emisión: <b>27 de Mayo de 2024 a las 13:48:39</b> Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VYO_Jefa de Área de Obras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 27/05/2024 13:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/05/2024 13:24



El documento electrónico ha sido aprobado por VYO\_Jefa de Área de Obras (Mercedes Tomé Abad) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:24:22 del día 27 de Mayo de 2024. Mercedes Tomé Abad. 4213008RWJHI-9XVJO-B3WLA. 082FCH2820E7EED75A137F9D99969A1CCF El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://se.de.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
  
C.I.F.: P.2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

Los criterios mediante juicio de valor se valoran según el siguiente cuadro:

A1) MEMORIA TÉCNICA

	Localización y detección afecciones, soluciones	Medidas impacto ambiental	Programa de trabajo	Estudio de mediciones de proyecto	Organización y gestión de obra	Puntos Memoria Técnica
	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	30,00
Rogasa	8,25	3,25	4,25	3,25	2,50	21,50
Construcciones Rico	5,00	3,25	2,50	3,25	2,75	16,75
Gyocivil	9,50	4,75	5,00	3,75	4,75	27,75
Rubau	6,00	4,00	4,50	2,75	3,75	21,00
Seranco	7,00	3,00	4,25	3,75	3,50	21,50

A2) PROPUESTAS DE MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA Y PROYECTO

	Entronques viales	Hidráulicas, nivel freático	Planificación BIM	Seguridad en obra	Estética y diseño	Puntos Mejoras
	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	10,00
Rogasa	1,00	0,50	2,00	1,50	1,00	6,00
Construcciones Rico	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00
Gyocivil	2,00	1,75	2,00	1,75	1,75	9,25
Rubau	0,25	0,75	2,00	1,50	1,00	5,50
Seranco	0,50	1,50	2,00	0,75	1,50	6,25

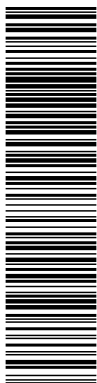
Los criterios mediante juicio de valor se valoran según el siguiente cuadro total:

	A1 MEMORIA TÉCNICA	A2 MEJORAS EN EL ENTORNO DE LA OBRA	TOTAL
	30,00	10,00	40,00
Rogasa	21,50	6,00	27,50
Construcciones Rico	16,75	1,00	17,75
Gyocivil	27,75	9,25	37,00
Rubau	21,00	5,50	26,50
Seranco	21,50	6,25	27,75

Lo que se informa a la mesa de contratación para tramitación del expediente PA 52/2024.

En Torrejón de Ardoz.  
Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV)  
Ver fecha y firma al margen

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TFFKY-30DGB-LQO6P Fecha de emisión: 28 de Junio de 2024 a las 11:26:23 Página 8 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_ Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo González) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodaligo González y por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Elisa Rodaligo González) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. El código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 52/2024 - Ejecución de proyecto de construcción de paso inferior bajo las vías del tren en Calle Cañada”, subvencionado por el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (2022-2026).**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

**CIF: A28427516 CONSTRUCCIONES RICO S.A** presenta oferta por un importe de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS (2.584.260,33 €), más QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS (542.694,67 €) correspondientes al IVA, lo que supone una baja del 14,33%.

Además ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: DOS UNIDADES.

**CIF: A17013863 CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A** presenta oferta por un importe de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.782.144,63 €), más QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (584.250,37 €) correspondiente al IVA, lo que hace una baja del 7,77%.

Además ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: DOS (2) unidades.

**CIF: A83283861 GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U** presenta oferta por un importe de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2.523.148,59 €) más QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (529.861,20 €) correspondientes al IVA, lo que supone una baja del 16,36%.

Además ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: 2 UNIDADES.

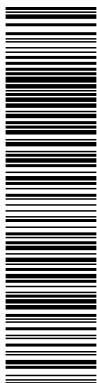
**CIF: A58425760 ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U** presenta oferta por un importe de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2.479.517,39 €) más QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (520.698,65 €) correspondiente al IVA, lo que hace una baja del 17,80%.

Además ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: 2 unidades porcentuales.



DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 9 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. Elija Rodaligo Gómez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:23 del día 28 de Junio de 2024. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**CIF: A79189940 SERANCO S.A.U** presenta oferta por un importe de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (2.594.800,00 €) más QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS (544.908,00 €) euros correspondientes al IVA, lo que supone una baja del 13,98 %.

Además ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: 2 unidades.

A continuación, se incorpora las ofertas económicas a este Acta formando parte de la misma:



**PROPOSICIÓN ECONÓMICA (ANEXO II)**

**D. Lorenzo Rico Díaz**, con domicilio en Madrid, C.P. 2816, calle Torpedero Tucumán nº 16, y DNI núm. 05.248.084-J, en representación de la Entidad **CONSTRUCCIONES RICO S.A.**, como acreditado con poder bastante, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria la **EJECUCIÓN DE PROYECTO de CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR BAJO LAS VÍAS DEL TREN EN CALLE CAÑADA, SUBVENCIONADO POR EL ROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2022-2026)**, cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de: **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Euros con TREINTA Y TRES Céntimos, (2.584.260,33 €)**, más **QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Euros con SESENTA Y SIETE Céntimos, (542.694,67 €)** correspondientes al IVA, lo que supone una baja del **14,33%**.

Además ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: **DOS unidades.**

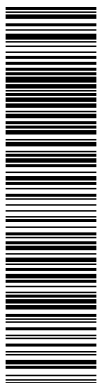
Madrid, 22 de abril de 2024

05248084J  
LORENZO  
RICO (R:  
A2842751  
6)

Firma electrónica del Sr. Lorenzo Rico Díaz, con DNI 05.248.084-J, en representación de la Entidad CONSTRUCCIONES RICO S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6093, Folio 121, Inscripción 1ª, NIF A79189940, con domicilio en Calle Torpedero Tucumán nº 16, Madrid, C.P. 2816, y correo electrónico lrico@construccionerico.es, en fecha 20/06/2024 a las 08:47:00.

Fdo.: Lorenzo Rico Díaz

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TFFKY-30DGB-LQO6P Fecha de emisión: 28 de Junio de 2024 a las 11:26:23 Página 10 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024. Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:23 del día 28 de Junio de 2024. Elisa Rodaligo Gómez y por CON\_Responsable de Contratación y Administración (Elisa Rodaligo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:23 del día 28 de Junio de 2024. El código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://se.de.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489



Paseo de la Castellana, 151, 10ªA – 28046 MADRID  
Tel. 91 432 35 50



**ANEXO II**  
**OFERTA ECONÓMICA**

Don **CAMILO CANO MIRÓ**, con domicilio en Paseo de la Castellana, 151 – 10ªA, 28046 – Madrid, provincia de Madrid y DNI nº 21655481S, en representación de **CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.**, como acredita el poder otorgado mediante escritura de fecha 20 de mayo de 2016, por el notario don José María Mateu García del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con número de protocolo 2.049, enterado del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación **ORDINARIA, EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR BAJO LAS VÍAS DEL TREN EN CALLE CAÑADA**”, **SUBVENCIONADO POR EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2022-2026). EXPEDIENTE PA 52/2024**, cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de **DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.782.144,63.- €)**, más **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (584.250,37.- €)** correspondiente al IVA, lo que hace una baja del **7,77%**.

Además, ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: **DOS (2)** unidades.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica

21655481S Firmado digitalmente  
por 21655481S  
**CAMILO CANO** (R: CAMILO CANO (R:  
A17013863)  
(R: A17013863) Fecha: 2024.04.19  
13:32:22 +02'00'  
Fdo.: Camilo Cano Miró


DOMICILIO SOCIAL: CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. – C/ COMERÇ, 42 – 17463 FLAÇA (GIRONA)  
C.I.F. A-17.013.863 – R.M. Girona, Tomo 95, Libro 31, Folio 96, Hoja 595  
www.rubau.com

Tfno. 91 678 95 00 – http://: [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es) - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 11 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14





El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación de Torrejón de Ardoz a las 8:47:43 del día 20 de Junio de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración de Torrejón de Ardoz a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024 Elisa Rodríguez Canses. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://se.de.ayto-torrejon.es



**Torrejón de Ardoz**  
AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**ANEXO II**

**MODELO DE OFERTA ECONÓMICA**

D. ALBERTO MARÍN LOZANO con domicilio en c/ Orense nº 25 1º B Derecha, Municipio Madrid, C.P 28020 y D.N.I. nº 46699495-L en representación de **ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U.**, como acreditado por los poderes solidarios otorgados por el Ilustre Notario de El Prat de Llobregat, Don Román Torres López, en fecha 19 de febrero de 2014 y con su número de protocolo 197, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ORDINARIA, **EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR BAJO LAS VÍAS DEL TREN EN CALLE CAÑADA, SUBVENCIONADO POR EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2022-2026)** cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de **2.479.517,39 €** (dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos diecisiete Euros con treinta y nueve céntimos) más **520.698,65 €** (quinientos veinte mil seiscientos noventa y ocho Euros con sesenta y cinco céntimos) correspondiente al IVA, lo que hace una baja del **17,80%**.

Además, ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: **2 unidades porcentuales**

En Madrid a fecha de la firma electrónica

**46699495L**  
**ALBERTO**  
**MARÍN (A:**  
**A58425760)**

Firmado digitalmente por  
46699495L ALBERTO MARÍN  
(A: A58425760)  
DNI: ctf=46699495L ALBERTO  
MARÍN (A: A58425760), c=ES,  
o=ROGASA  
CONSTRUCCIONES Y  
CONTRATAS, SAU,  
ou=DIRECCION  
CONSTRUCCION,  
email=amarin@rogasa.com  
Fecha: 2024.04.22 13:59:02  
+02'00'

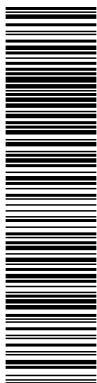
PA 52/2024 EJECUCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PASO INFERIOR BAJO LAS VIAS DEL TREN EN CALLE CAÑADA",  
SUBVENCIONADO POR EL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2022—2026)

Tfno. 91 678 95 00 –http://: [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es) - SAIC 010

11



DOCUMENTO ACTA: PA 52 2024 ACTA VALORACION JV - APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TFFKY-30DGB-LQO6P</b> Fecha de emisión: <b>28 de Junio de 2024 a las 11:26:23</b> Página 13 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/06/2024 08:47 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 28/06/2024 11:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/06/2024 11:14



El documento electrónico ha sido aprobado por CON\_Responsable de Administración de Contratación/Ana Muñoz Blázquez y por CON\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración/Elisa Rodríguez Gómez del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 11:14:48 del día 28 de Junio de 2024. El código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://se.de.ayto-torrejón.es



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489



### 1. ANEXO III\_PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. **David Martínez Arroyo**, con domicilio en Vía de las dos Castillas, 9 A, Portal 2, Municipio Madrid, C.P 28971 y D.N.I. nº 03103008D, en representación de la empresa **SERANCO S.A.U.**, como acreditado por escritura de poder con número de protocolo 4.096, otorgada ante Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. José María Salgado, en fecha 06 de noviembre de 2013, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ORDINARIA, EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR BAJO LAS VÍAS DEL TREN EN CALLE CAÑADA, SUBVENCIONADO POR EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2022-2026) cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (2.594.800,00 €)** más QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS (544.908,00 €) euros correspondientes al IVA, lo que supone una baja del **13,98 %**.

Además, ofrece lo siguiente:

- Aumento de unidad porcentual en el presupuesto destinado al control de calidad y ejecución de la obra, superior al definido en el Proyecto: **2 unidades**

En Madrid, a fecha de la firma electrónica

03103008D  
DAVID MARTINEZ  
(R: A79189940)

Firmado digitalmente por 03103008D DAVID MARTINEZ (R: A79189940)  
Nombre de reconocimiento (DNE): 2.5.4.13--ReFEAT/ AEAT030PLESTO 19231716032023134924  
serialNumber=DNE:03103008D, givenName=DAVID, sn=MARTINEZ ARROYO, cn=03103008D DAVID MARTINEZ (R: A79189940), 2.5.4.37--ARTES-A79189940 o=SERANCO SA, c=ES  
Fecha: 2024.06.22 09:48:46 +02'00'

Fdo.: D. David Martínez Arroyo

**pág. 2 |** Vía de las Dos Castillas, 9 A. Portal 2. 28224 MADRID / T.: +34/917583057  
[www.seranco.es](http://www.seranco.es)

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

**Torrejón de Ardoz**  
**Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).**  
**Ver fecha y firma al margen**

Tfno. 91 678 95 00 –http:// [www.ayto-torrejón.es](http://www.ayto-torrejón.es) - SAIC 010